ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOMEDIZIN S.A., CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2016

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil dieciseis a las 11:H15, en el local ubicado en las calles Kennedy Norte No 4 Oficina 110, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía BIOMEDIZIN S.A. SEÑORES: 1) Eduardo Jose Granja Maya, propietario de 404 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1.00 dólar de los estados de América cada una, 2) Blanca Elizabeth Zea Barberan propietario de 396 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1.00 dolar de los Estados Unidos de America cada una.----------

---

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informe del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante del ejercicio económico 2015.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2015.- 3) Destino de los beneficios sociales..----------

Presidio la Junta, su titular el Señor Eduardo Jose Granja Maya y actúo como secretario de la misma el Gerente General Blanca Elizabeth Zea Barberan .--------

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día----------

El Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores; ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Primer punto el presidente puso conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día.----------

Inmediatamente se conoció el Balance General; El Estado de Resultado, Estado de cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y más cuentas sobre

el ejercicio económico 2015, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.--
Conocido el segundo punto la presidenta puso a consideración el Tercer punto del orden del día .----------
La junta paso a conocer el resultado obtenido durante el año 2015, los mismos que AAdan una utilidad de US$ 242.19 .----------
---

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.
Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de quince minutos, el Gerente General-Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidio la declaró terminada siendo las 12:50 firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General –Secretaria que certifica.
Fdo) Eduardo Jose Granja Maya, Fdo) Blanca Elizabeth Zea Barberan..
- Secretaria que certifica.
Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivo de acta de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, MARZO 24 de 2016.

Blanca Zea B.
BLANCA ELIZABETH ZEA BARBERAN
GERENTE GENERAL SECRETARIO